



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Centro Estadístico de Servicios (CES)

Sig. Top.: M1/455 X3.3

Ejemplar: 1

02 SET 1999

SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS MAYORISTAS, BASE 1993 = 100

Encuesta Mensual

Precios vigentes al día

La Ley 17.622 establece el carácter estrictamente CONFIDENCIAL Y RESERVADO de la Información solicitada.

Artículo 10: Las informaciones que se suministran a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley, serán estrictamente secretas y sólo se utilizarán con fines estadísticos. Los datos deberán ser remitidos y publicados exclusivamente en cumplimiento de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o industrial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieren. Quedan exceptuados del secreto estadístico los siguientes casos de registro: nombre y apellido e razón social, domicilio y rama de actividad.

Artículo 11: Todos los organismos y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las personas de existencia visible o legal, públicas o privadas, con asiento en el país, están obligadas a suministrar a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional las informaciones de interés estadístico que estos le soliciten.

Artículo 15: Incumplirán en la ley y serán castigados de multa quienes no suministren en término, falseen o produzcan con omisión maliciosa las informaciones necesarias para las estadísticas y los censos a cargo del Sistema Estadístico Nacional.

- Los datos solicitados serán utilizados en el cálculo mensual de los Índices de Precios Mayoristas. La precisión de estos indicadores económicos depende de la calidad de la información obtenida de las empresas.
- Usted puede solicitar al INDEC información sobre los índices.
- ¡Por favor! LEA LAS INSTRUCCIONES. Si queda alguna duda, consulte a los teléfonos indicados al dorso.

Código	Especificación del producto	Unidad de medida	Precios netos de descuentos	
			Sin IVA y sin impuestos internos	Con IVA y con impuestos internos

LA CUMPLIMENTACION DE ESTE CUESTIONARIO TERMINA AL DORSO

INSTRUCCIONES

Se solicitan precios correspondientes al día **15 de cada mes** (o al día hábil posterior, en caso de ser feriado), siempre que sea posible tener una cotización para ese día. De lo contrario, la situación deberá expresarse en OBSERVACIONES, indicando las alternativas que esa empresa puede ofrecer.

• Los precios deben corresponder a:

- ventas en el **mercado interno**.
- ventas **al contado** (deduciendo todos los descuentos y bonificaciones), aun cuando esa no sea la modalidad operativa preponderante en la firma
- ventas en **puerta de establecimiento**, (es decir, sin considerar el costo de transporte)
- la **unidad de medida** indicada en el cuestionario. Si no es la habitualmente utilizada por la empresa, indíquela en OBSERVACIONES.

- En la columna de **precios con impuestos** debe incluirse, cuando corresponda, el IVA, los impuestos internos, el de la transferencia de combustibles, el arancel de Senasa, el Fondo Especial del Tabaco y el impuesto adicional de emergencia sobre los cigarrillos. **No incluya Ingresos Brutos**. Si este mes ha cambiado alguna de las tasas impositivas, indíquelo, por favor, en OBSERVACIONES.

¿Se ha producido alguna modificación en la especificación o en la unidad de medida de los productos solicitados?

Si así fuera, detalle la nueva especificación o unidad de medida y el precio correspondiente al mes anterior.

¿Se produjo algún cambio en los precios de los productos respecto al mes anterior?

Siempre que esto suceda, indíquelo para que podamos estar seguros de que se trata de un **cambio de precio** y no de un cambio en la unidad de medida, en la calidad, en el tamaño, etc.

De ser posible, indique también la razón del cambio de precio.

ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A LOS SIGUIENTES TELEFONOS:

Oficina de Relevamiento de precios 4349-9456

Oficina de Cálculo de los índices 4349-9432/9680

Observaciones:

El que suscribe, _____ en su carácter de _____
(nombre y apellido) (indicar cargo o función)

de la empresa, certifica la exactitud de los datos registrados en este cuestionario, conforme a las instrucciones para el llenado del mismo.

Por cualquier aclaración recurrir a _____ Tel. _____ Int. _____
(nombre y apellido)

(lugar y fecha)

(firma y aclaración o sello)

INDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Avenida Pte. Julio A. Roca 609 - Piso 5° Oficina 506 A
(1067) - Buenos Aires